República de Colombia

y en su nombre, la

Corporación Técnica del Magdalena

Resolución Oficial No. 1411 de Noviembre de 2010

Otorgado por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta

Certifica a:

Erick Javier Altamar Fuentes

Identificado(a) D.I N° C.C. 1.004.162.406 Expedida en Santa Marta

Técnico Laboral por Competencias en:

Auxiliar De Seguridad Ocupacional

0520

Director Académico

Secretaria Académica

No. de Acta 011 Registrado en el Libro No. 001 Folio No. 024

Dado en Santa Marta a los 17 días de Diciembre de 2019

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERICK JAVIER ALTAMAR FUENTES

Con Tarjeta de Identidad No. 1004162406

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

56405470 - 18/10/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 952900177068 9TI1004162406C.

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN TÉCNICA DEL MAGDALENA

Aprobado por Licencia de Funcionamiento Nº 1411 del 19 de Noviembre 2010
de la Secretaria de Educación Distrital

CERTIFICA QUE:

Altamar Fuentes Erick Javier

T.I. 1004162406 *EXP: Santa Marta*

Asistió en esta institución al:

Seminario Teórico Práctico de

ACTIVIDADES CRITICAS DE ALTO RIESGO

Con una intensidad total de 5 horas

Director Académico

Fecha: 30 de septiembre 2018

Seminarista

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Institución Educativa Distrital

Alfonso López

Santa Marta D.T.C.H.

Reconocido Oficialmente Por La Secretaria de Educacion Distrital Mediante
Resolución No. 0013 del 26 de Enero de 2006

Confiere a:

Erick Javie Altamar Fuentes

Documento de identidad T.I. 1.004.162.406 de de Santa Marta

Confiere el Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado, los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Olmedo Barragan Alarcon (rector)
C.c. No. 93.415.611 De Fresno (tolima)

I.E.D. ALFONSO LOPEZ
SABIDURIA, LEALTAD Y HONESTIDAD

Yadira Becerra Calleja (secretaria)
C.c. No. 36.551.262 De Santa Marta

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 15 Acta No. 14 Año 2017

Escaneado con CamScanner

Dado en Santa Marta, a los 7 dias del mes de Diciembre de 2017

Acta de Registro de Certificación

En la ciudad de Santa Marta, a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año 2019, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de las competencias laborales de los estudiantes, los suscritos Director(a) y Secretario(a) Académico(a) de la **Corporación Técnica del Magdalena "COTEMAG"**, Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano aprobada mediante Resolución Número 0285 del 17 de mayo de 2017, otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta.

Se certifican las competencias laborales del Programa: **Técnico laboral por competencias en Seguridad Ocupacional**, bajo la Resolución Número 1518 del 04 de diciembre de 2018,

Al Técnico(a) cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ERICK JAVIER ALTAMAR FUENTES
D.I. C.C. 1.004.162.406 de SANTA MARTA

Esta Acta es fiel copia tomada de la original: **Libro # 001, Acta # 011, Folio # 024** que consta de **17 estudiantes** y comienza con el nombre **ADRIAN GABRIEL JIMENEZ OSPINO** y finaliza con **YESSICA ANDREA RODRIGUEZ NUÑEZ**, firmada por los suscritos Director(a) **ROGER TRUJILLO ROSEMBERG** y Secretario(a) Académico(a) **DANNY MAURICIO ROSALES CANEDA**.

Dado en Santa Marta, a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año 2019.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 1075 de 2015.

ROGER TRUJILLO ROSEMBERG
Director(a) Académico(a)

DANNY M. ROSALES CANEDA
Secretario(a) Académico(a)

Escaneado con CamScanner